



111412

Compañía de Taxis Ejecutivos *Migrantes de Zumbahua en Latacunga* **COTAMIGRALAT S.A.**

Registro oficial N° SC. DIC.A. 10-015

Latacunga, 09 de junio del 2017

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS AMBATO
PRESENTE

De mi consideración:

Yo, **GUANOTUÑA ANTE EDGAR FABIAN** con cédula de ciudadanía N°-050212501-6 como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO COTAMIGRALAT S.A.** me dirijo a usted para solicitarle se sirva registrar y certificar la posesión efectiva dada a la Sra. **NANCY PATRICIA CANDO LAGLA** por parte del Socio **EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ (fallecido)**.

05030811842

Seguro de contar que conceda mi petición me despido con agradecimiento de alto estima y consideración.

ATENTAMENTE

EDGAR FABIAN GUANOTUÑA
GERENTE GENERAL DE TAXIS EJECUTIVOS COTAMIGRALAT S.A



Registro 13.06.17 dam.

Dir.: calle Remigio Romero y Cordero (detras de Automotores de la Sierra)
Clla. Vasconez Cuyi. • Cels.: 098 392 688 • 093 559 374



N° TRAMITE: 38178-0041-17 5.
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

20160501002P06856

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS
POR EL CAUSANTE EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ

A FAVOR DE SUS HEREDEROS

Di 2.COPIAS

S.H.

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco
PARAGUARI, 1 de mayo de 2016

En la ciudad Latacunga, provincia de Cotopaxi República del Ecuador, hoy día trece de octubre del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctora DIANA PALMA PACHECO Notaria Segunda del cantón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, en atención a la petición formulada por la señora NANCY PATRICIA CANDO LAGLA, cónyuge del causante EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ, en calidad de madre y representante legal de sus hijos menores de edad EVELYN ANDREA Y ANTHONY STEVEEN CAIZALUISA CANDO; solicitándome se proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por el causante, para lo cual me presenta los siguientes documentos: A) Partida de defunción del causante EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ, en la que consta su fallecimiento acaecido en la parroquia Saquisilí, cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi, el siete de octubre del año dos mil dieciséis.- B) Partidas de nacimiento de los herederos EVELYN ANDREA Y ANTHONY STEVEEN CAIZALUISA

2.

09/05/17

36178-0941-17

Nº TRAMITE: 36178-0941-17
DOCUMENTO: Escritura

CANDO.- C) Fotocopias de la cédula de ciudadanía de la
peticionaria.- D).- Al efecto en ejercicio de la fe
pública de la que me hallo investida, y de conformidad
la facultad prevista en el Artículo dieciocho de la Ley
Notarial, incorporada por la Ley Reformativa expedida
el cinco de noviembre del año de mil novecientos noventa
y seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta
y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a
receptar la declaración juramentada de la señora NANCY
PATRICIA CANDO LAGLA, en calidad cónyuge del causante
EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ, y en calidad de madre y
representante legal de sus hijos menores de edad EVELYN
ANDREA Y ANTHONY STEVEEN CAIZALUISA CANDO; quien declara
ser nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda,
mayor de edad, de ocupación costurera, domiciliada en el
cantón Latacunga, hábil en derecho para contratar y
contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en
virtud de haberme exhibido su documento de identificación
cuya copia fotostática debidamente certificada por mí,
agrego a esta escritura como documento habilitante.
Advertida la compareciente por mí la Notaria de los
efectos y resultados de esta escritura, así como
examinados que fue en forma aislada y separada de que
comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
pide se recepte la presente Declaración Juramentada cuyo

la menor literal es el siguiente: A) Que el causante EDGAR
fe ANTONIO CAIZALUISA CRUZ, falleció en la parroquia
da Saquisilí, cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi, el
Ley siete de octubre del año dos mil dieciséis.- B) Que al
ida fallecimiento del causante quien en vida se llamó EDGAR
nta ANTONIO CAIZALUISA CRUZ, quedaron como únicos y
nta universales herederos EVELYN ANDREA Y ANTHONY STEVEEN
a CAIZALUISA CANDO, en calidad de hijos y la compareciente
ICY NANCY PATRICIA CANDO LAGLA, como cónyuge sobreviviente
te con derecho a gananciales.- C).- Que lo afirmado se
y justifica con las copias de la partida de defunción del
YN causante, partida de nacimientos de los herederos hijos
ra del causante y fotocopia de las cédulas de ciudadanía de
a, la peticionaria que se incorporan a esta acta, por lo que
el cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma
y Legal antes citada, en mi calidad de Notaria Segunda del
n Cantón Latacunga, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA
n PROINDIVISO DE LOS BENEFICIOS DEJADOS POR EL CAUSANTE
, EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ, en favor de los
herederos EVELYN ANDREA Y ANTHONY STEVEEN CAIZALUISA
s CANDO; en calidad de hijos, y de la compareciente NANCY
, PATRICIA CANDO LAGLA, cónyuge sobreviviente con derecho a
gananciales, SIN PERJUICIO DEL DERECHO DE TERCEROS.-
Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura
pública.- Para la celebración y otorgamiento de la
presente escritura se observaron los preceptos legales

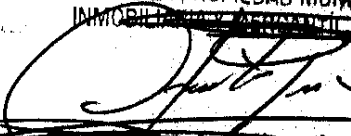
**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco

que el caso requiere; y leída que les fue por mí,
Notaria a la compareciente, aquella se ratifica en
aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad
acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria
presente escritura, extendiéndose dos copias certificadas
de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el
Registro de la Propiedad correspondiente, de todo lo cual
doy fe.-



f) NANCY PATRICIA CANDO LAGLA
C.C. 0503444523


Dra. Diana Palma Pacheco
GOBIERNO AUTÓNOMO DEL Cantón Latacunga
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA


Ad. Hector Jamir Negrete
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

R A Z O N: Las fotocopias de la escritura pública de **POSESIÓN EFECTIVA**
otorgada por, **EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ**, a favor de sus **HEREDEROS**,
el trece de octubre del año dos mil dieciséis, y que en tres fojas
útiles incluida esta, más cuatro habilitantes anteceden que son fiel
copia de su original que reposan en el Archivo de la Notaria Segunda
actualmente a mi cargo, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA, que la sello y firmo. Latacunga, seis de junio del año dos
mil diecisiete.-

23/NOV/2016
se hizo el libro que antecede a fojas 192/193
REPUTA bajo la partida No. 398
del registro DE SENTENCIAS
llevado en la citada fecha
Latacunga, a. de JUNIO 17


DRA. DIANA PALMA PACHECO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA

NANCY PATRICIA CANDO LAGLA, cónyuge del causante EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ, y en calidad de madre y representante legal de sus hijos menores de edad EVELYN ANDREA Y ANTHONY STEVEEN CAIZALUISA CANDO, de nacionalidad ecuatoriana, de edad, de estado civil viuda, domiciliada en el cantón Latacunga, comparezco ante Y manifiesto

Fundamentada en lo que dispone el numeral 12 del Art. 18, reformado, de la Ley Notarial vigente, nos permitimos solicitar lo siguiente:

A) Que el causante EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ, falleció en la parroquia Saquisilí, cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi, el siete de octubre del año dos mil dieciséis.-

B) Que al fallecimiento del causante quien en vida se llamó EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ, quedaron como únicos y universales herederos EVELYN ANDREA Y ANTHONY STEVEEN CAIZALUISA CANDO, en calidad de hijos y la compareciente NANCY PATRICIA CANDO LAGLA, cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales.-

Por lo que solicito se digne receptar mi declaración juramentada y agregar los siguientes documentos:

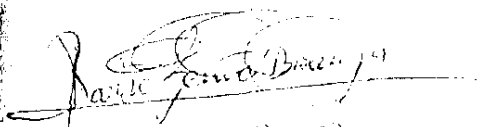
La partida de defunción, partida de nacimiento de los herederos y copias de la cédula de ciudadanía de la peticionaria

Solicito se conceda la Posesión Efectiva Pro indiviso de los bienes a heredar quedo: LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DEL SISTEMA PARA PAGO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SPPAT), dejando a salvo el derecho de terceros.

MI declaración juramentada y las partidas agregadas serán suficientes documentos habilitantes para que Ud. en uso de la atribución contemplada en el numeral 12 de la Ley Reformativa a la Ley Notarial publicada en el Registro Oficial No. 64 de 8 de noviembre de 1.996 y de la fe pública de la que se halla investido, mediante Acta Notarial, conceda en favor de los herederos la Posesión Efectiva, proindiviso y sin perjuicio de los derechos de terceros, respecto de los bienes dejados por el ya referido causante. - Con una de las copias certificadas de la respectiva Acta Notarial, se procederá a notificar al señor Registrador de la Propiedad cantonal, para que la inscriba.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Firmo con mi abogado defensor


MAT. PROF.
DCCCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 050344452-3

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANDO LAGLA
NANCY PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1992-07-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
EDGAR ANTONIO
CAIZALUISA CRUZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

006

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

006 - 0257

0503444523

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CANDO LAGLA NANCY PATRICIA

COTOPAXI

PROVINCIA

LATACUNGA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ELOY ALFARO / SAN

FELIPE

PARKOQUIA

0

0

ZONA

() PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

IGM 16 08 550 23

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CANDO LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LAGLA FLOR MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

LATACUNGA

2016-10-11

FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-10-11

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

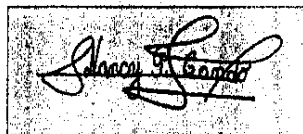


13 OCT 2016

NOTARÍA SEGUNDA.- De conformidad con la
facultad prevista en el Art. 13 de la Ley Notarial
CERTIFICO que la presente es fiel copia del
documento que se me exhibió.

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0503444523

Nombres del ciudadano: CANDO LAGLA NANCY PATRICIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CAIZALUISA CRUZ EDGAR ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: CANDO LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: LAGLA FLOR MARIA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2016-10-13 14:43:56
LATACUNGA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Valid
Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
Date: 2016.10.13 14:43:56
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDoc>



IC-IC-858733029729415



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-1005060432

ECUADOR, provincia de COTOPAXI, cantón LATACUNGA, parroquia IGNACIO FLORES, el día de hoy, 8 DE OCTUBRE DE 2016, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción.

Nombres y apellidos del fallecido: EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ con N.U.I./pasaporte No. 0503684862, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 24 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de COTOPAXI, cantón SAQUISILÍ, parroquia SAQUISILÍ, 7 DE OCTUBRE DE 2016.

Causa de la muerte: TRAUMA CRANEO ENCEFALICO. Responsable que declara la defunción: DR. FRANCISCO RIVADENEIRA MIÑO 0500673900.

CONYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: NANCY PATRICIA CANDO LAGLA con N.U.I./pasaporte No. 0503444523.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: CAIZALUISA MANUEL OSWALDO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: CRUZ BLANCA CLAUDINA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: NELLY PATRICIA CRUZ MISE, N.U.I./pasaporte No. 0502840168, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

CAUSA DE LA MUERTE-TRAUMA CRANEO ENCEFALICO PRODUCTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Delegado
FANNY JOHANNA HERRERA MEDINA

Firma del Solicitante
NELLY PATRICIA CRUZ MISE

Fecha de Fallecimiento
SAQUISILÍ, 7 DE OCTUBRE DE 2016

ORDINARIA

Realizado por: FANNY JOHANNA HERRERA MEDINA

LATACUNGA, 8 DE OCTUBRE DE 2016

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ IDON. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSERIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4242281

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco

**NOTA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma
Cantón

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0346
Año 2016 Tomo 32 Pag. 17 Acta 17
Dts. ☐ Dfvs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☒
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐


DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

11 OCT 2016

13 OCT 2016

RAZÓN: De conformidad con el Art. 18 de la Ley Notarial y certifico, que la copia certificada que antecede en 01 fojas útiles, son fiel copia de su original, que me fue presentada por el interesado, por lo que certifico la presente COMPUTACIÓN.


Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Diana Palma Pacheco

DIRECCION PROVINCIAL DE COTOPAXI

ACTA DE NACIMIENTO

QUE EN EL REGISTRO DE NACIMIENTOS DE: *****
***** Del Canton LATACUNGA *****
Correspondiente a 2011 Tomo 3- Pagina 85, Acta 484 ; consta
Inscripcion de: CAIZALUISA CANDO EVELYN ANDREA

Nacida en: LA MATRIZ ** , Canton: LATACUNGA *****
Ciudad de COTOPAXI *****; el TRECE ***** de ENERO *** del DOS MIL
***** ; HIJA de: CAIZALUISA CRUZ EDGAR ANTONIO
Nacionalidad ECUATORIANA ***** ; y de: CANDO LAGLA NANCY PATRICIA
Nacionalidad ECUATORIANA *****.

LATACUNGA ***** a, 13 de OCTUBRE * del 2016.

Cédula: 050482647-0

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Ene ☐ Feb ☐ Mar ☐ Abr ☐ May ☐ Jun ☐ Jul ☐ Ago ☐ Sep ☐ Oct ☐ Nov ☐ Dic ☐

CERTIFICADO

Que es tal copia que se conforma de acuerdo
al Art 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
del Estado, Publica, en conformidad con el
Art 122 de la Ley de Registro Civil, expedición
y validación, que respecta el siguiente:

Resoluto ☐ Ejecutorio ☐

EXCELENCIA NACIONAL

EXCELENCIA PROVINCIAL

EXCELENCIA LOCAL

EXCELENCIA DE ALTA

COPIA INTEGRAL:

☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN

☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4250959

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Catastración

**NOTARIA
SEGUNDA**
AVALUADO EN LA CIUDAD DE GUAYAMA
P.R. 00981

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE COTOPAXI

FECHA DE NACIMIENTO

 ***** Del Canton LATACUNGA *****
 correspondiente a 2016-Tomo 160-OT Pagina 62 , Acta 62 ; consta
 inscripcion de: CAIZALUISA CANDO ANTHONY STEVEEN

En: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) , Canton: LATACUNGA*****
 Provincia de COTOPAXI*****; el SIETE ***** de JULIO *** del DOS MIL
 SEIS *****; HIJO de: CAIZALUISA CRUZ EDGAR ANTONIO
 Nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: CANDO LAGLA NANCY PATRICIA
 Nacionalidad ECUATORIANA*****.

***** a, 13 de OCTUBRE * del 2016.

File: 055087253-5

Identified by: 100793 No. 1533

ANO..... Tomo..... Pag..... Acta.....

Day Dfs Mixto

CERTIFICADO

ENCARGADO/A DEL DIRECTOR/A NACIONAL

2010

1. *Chlorophyll a* and *Chlorophyll b* were determined by the method of Lichtenthaler and Whistler (1973). The total protein concentration was determined by the method of Lowry et al. (1951).

...the ...

...the ...

... ..

1. *Chlorophyll a* (Chl *a*)

COPIA INTEGRA:

☒ NACIMIENTO ☒ RESOLUCIONES ADM.
☒ MATRIMONIO ☒ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
☒ DEFUNCIÓN ☒ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☒ ACTA DE REC. DE UN HIJO

1. DATOS PERSONALES: NOMBRE, APELLIDOS, SEXO, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, ESTADO CIVIL, OCUPACION, Domicilio, Teléfono, Correo Electrónico, etc.
 2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN: Cédula de Identificación, Pasaporte, etc.
 3. DATOS DE CONTACTO: Dirección, Teléfono, Correo Electrónico, etc.
 4. DATOS DE EDUCACIÓN: Nivel de Educación, Institución, etc.
 5. DATOS DE EMPLEO: Tipo de Empleo, Empresa, etc.
 6. DATOS DE VIVIENDA: Tipo de Vivienda, Dirección, etc.
 7. DATOS DE FAMILIA: Nombre y Apellidos de los Padres, Nombre y Apellidos de los Hijos, etc.
 8. DATOS DE SALUD: Tipo de Salud, Tratamiento, etc.
 9. DATOS DE ACTIVIDADES: Tipo de Actividades, Frecuencia, etc.
 10. DATOS DE INTERESES: Tipo de Intereses, Frecuencia, etc.
 11. DATOS DE OPINIONES: Tipo de Opiniones, Frecuencia, etc.
 12. DATOS DE VALORES: Tipo de Valores, Frecuencia, etc.
 13. DATOS DE ACTITUDES: Tipo de Actitudes, Frecuencia, etc.
 14. DATOS DE COMPORTAMIENTO: Tipo de Comportamiento, Frecuencia, etc.
 15. DATOS DE PERSONALIDAD: Tipo de Personalidad, Frecuencia, etc.
 16. DATOS DE SOCIALIZACIÓN: Tipo de Socialización, Frecuencia, etc.
 17. DATOS DE PARTICIPACIÓN: Tipo de Participación, Frecuencia, etc.
 18. DATOS DE RESPONSABILIDAD: Tipo de Responsabilidad, Frecuencia, etc.
 19. DATOS DE AUTONOMÍA: Tipo de Autonomía, Frecuencia, etc.
 20. DATOS DE INICIATIVA: Tipo de Iniciativa, Frecuencia, etc.
 21. DATOS DE CREATIVIDAD: Tipo de Creatividad, Frecuencia, etc.
 22. DATOS DE INNOVACIÓN: Tipo de Innovación, Frecuencia, etc.
 23. DATOS DE LIDERAZGO: Tipo de Liderazgo, Frecuencia, etc.
 24. DATOS DE TRABAJO EN EQUIPO: Tipo de Trabajo en Equipo, Frecuencia, etc.
 25. DATOS DE COMUNICACIÓN: Tipo de Comunicación, Frecuencia, etc.
 26. DATOS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Tipo de Resolución de Problemas, Frecuencia, etc.
 27. DATOS DE TOMA DE DECISIONES: Tipo de Toma de Decisiones, Frecuencia, etc.
 28. DATOS DE MANEJO DE TIEMPO: Tipo de Manejo de Tiempo, Frecuencia, etc.
 29. DATOS DE ORGANIZACIÓN: Tipo de Organización, Frecuencia, etc.
 30. DATOS DE PLANIFICACIÓN: Tipo de Planificación, Frecuencia, etc.
 31. DATOS DE EVALUACIÓN: Tipo de Evaluación, Frecuencia, etc.
 32. DATOS DE MEJORA CONTINUA: Tipo de Mejora Continua, Frecuencia, etc.
 33. DATOS DE APRENDIZAJE: Tipo de Aprendizaje, Frecuencia, etc.
 34. DATOS DE DESARROLLO PERSONAL: Tipo de Desarrollo Personal, Frecuencia, etc.
 35. DATOS DE Crecimiento PERSONAL: Tipo de Crecimiento Personal, Frecuencia, etc.
 36. DATOS DE AUTOCONCIENCIA: Tipo de Autoconciencia, Frecuencia, etc.
 37. DATOS DE AUTOESTIMA: Tipo de Autoestima, Frecuencia, etc.
 38. DATOS DE AUTOEFICACIA: Tipo de Autoeficacia, Frecuencia, etc.
 39. DATOS DE AUTOCONFIANZA: Tipo de Autoconfianza, Frecuencia, etc.
 40. DATOS DE AUTOCONTROL: Tipo de Autocontrol, Frecuencia, etc.
 41. DATOS DE AUTODISCIPLINA: Tipo de Autodisciplina, Frecuencia, etc.
 42. DATOS DE AUTOMOTIVACIÓN: Tipo de Automotivación, Frecuencia, etc.
 43. DATOS DE AUTOREGULACIÓN: Tipo de Autoregulación, Frecuencia, etc.
 44. DATOS DE AUTOCORRECCIÓN: Tipo de Autocorrección, Frecuencia, etc.
 45. DATOS DE AUTOMONITORIZACIÓN: Tipo de Automonitorización, Frecuencia, etc.
 46. DATOS DE AUTOEVALUACIÓN: Tipo de Autoevaluación, Frecuencia, etc.
 47. DATOS DE AUTOMANIFESTACIÓN: Tipo de Automanifestación, Frecuencia, etc.
 48. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 49. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 50. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 51. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 52. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 53. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 54. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 55. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 56. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 57. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 58. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 59. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 60. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 61. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 62. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 63. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 64. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 65. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 66. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 67. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 68. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 69. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 70. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 71. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 72. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 73. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 74. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 75. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 76. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 77. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 78. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 79. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 80. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 81. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 82. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 83. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 84. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 85. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 86. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 87. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 88. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 89. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 90. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 91. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 92. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 93. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 94. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 95. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 96. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 97. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 98. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 99. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 100. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 101. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 102. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 103. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 104. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 105. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 106. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 107. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 108. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 109. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 110. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 111. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 112. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 113. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 114. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 115. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 116. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 117. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 118. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 119. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 120. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 121. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 122. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 123. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 124. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 125. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 126. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 127. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 128. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 129. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 130. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 131. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 132. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 133. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 134. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 135. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 136. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 137. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD: Tipo de Autopublicidad, Frecuencia, etc.
 138. DATOS DE AUTOPROMOCIÓN: Tipo de Autopromoción, Frecuencia, etc.
 139. DATOS DE AUTODIFUSIÓN: Tipo de Autodifusión, Frecuencia, etc.
 140. DATOS DE AUTOPUBLICIDAD

10 - 4250957



DE LA
ATURA



001-002-000025598

20160501002P06856

PROTOCOLIZACIÓN 20160501002P06856

VA PARA RETIRO DE MONTEPÍOS, Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORROS, CORRIENTES, PÓLIZAS Y DEMÁS
TÍTULOS VALORES; SEGUROS Y PARA ACCEDER AL BONO DE DESARROLLO HUMANO

MIENTO: 13 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:38)

SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

MINADA

**NOTARIA
SEGUNDA**
Diana Palma Pacheco
LATACUNGA

ESI

SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NCY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503444523

EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ

COMPARECE LA SEÑORA NANCY PATRICIA CANDO LAGLA, EN CALIDAD CÓNYUGE DEL CAUSANTE EDGAR ANTONIO CAIZALUISA CRUZ, Y EN
Y REPRESENTANTE LEGAL DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD EVELYN ANDREA Y ANTHONY STEVEEN CAIZALUISA CANDO

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

OTH

VT 2

Not. Ver.
JORGE
10-03-45
clínica

dateDoc

11-11-2016

probado